

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y EL SUMINISTRO DE PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, EN RÉGIMEN DE CESIÓN TEMPORAL, DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LA RESERVA, EMISIÓN Y VENTA MULTICANAL DE ENTRADAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ORGANICEN POR CONTURSA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS QUE GESTIONA, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE CLIENTES (CRM) (EXPEDIENTE 31/22) .LOTE 1

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Miguel Osuna España, Director del Área de Servicios Generales.
- Don Angel Luis de la Feria Waflar, Director Área de Instalaciones y Nuevas Tecnologías .

Con la asistencia de la Jefa de Contratación, Doña Irene Rivera Monsalve.

No asisten representantes por parte de las empresas licitadoras.

I.- Siendo las 10:10 horas del viernes, 27 de enero de 2023, previa convocatoria debidamente publicada y notificada, en la sala de reuniones Barcelona, se procede a la apertura pública del Sobre Dos, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor de las ofertas de las empresas licitadoras que continúan en la presente licitación, resultando lo siguiente:

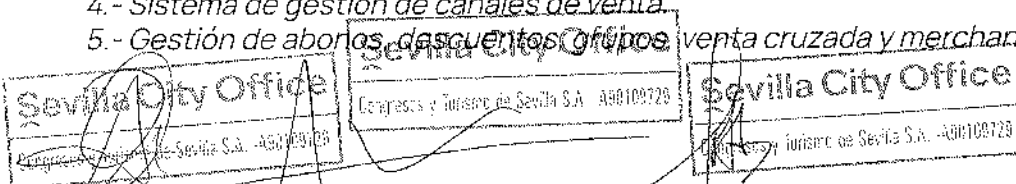
II.- Por parte del Comité de Dirección se procede a comprobar si la documentación contenida en el Sobre , criterios evaluables mediante juicios de valor

1. NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.

El Comité de Dirección comprueba la documentación presentada en el Sobre 2, detectando que la misma no cumple con las exigencias establecidas en el Anexo del PCP (página 15), primer párrafo del apdo 2.2 Sobre 2: Proposición correspondiente a valoración de juicios de valor, en concreto, lo establecido para el Lote 1.

Los licitadores deberán incluir en el Sobre 2 del Lote 1 un Informe Técnico de 75 páginas a una cara, letra time new roman 12, interlineado sencillo y márgenes de 3, como máximo, y una copia en pdf en formato digital, en el que se expliquen las propuestas para la solución de los siguientes conceptos:

- 1.- Sistema de Gestión de taquillas.
- 2.- Sistema propuesto para la gestión de los aforos.
- 3.- Proyecto web de venta de entradas.
- 4.- Sistema de gestión de canales de venta.
- 5.- Gestión de abonos, descuentos, Ofertas, venta cruzada y merchandising.



- 6.- Sistema de mejora de la gestión y control de la reventa.
- 7.- Sistema de personalización de tickets y entradas.
- 8.- Sistema de gestión CRM e integración con Xeria.
- 9.- Sistema de generación de informes.
- 10.- Herramienta de integración de inteligencia de negocio BI Apartado.
- 11.- Sistema de ciberseguridad propuesto.
- 12.- Método de implantación y mantenimiento.

La empresa presenta oferta sin cumplir con algunos de los requisitos exigidos, ya que el tipo de letra e interlineado es Time New Roman 12 interlineado sencillo, pero presenta doble cara en vez de una sola cara, así como 41 páginas a doble cara que serían 82 páginas siendo el máximo establecido de 75 páginas. No presenta copia en pdf soporte digital. Sigue el orden establecido en el índice contemplando los 12 puntos establecidos.

Visto lo anterior, este Comité de Dirección decide no tener en cuenta a partir de la página 38, correspondiendo ésta con la página 76, procediéndose a valorar las 37 primeras páginas.

2. IMPRONTA SOLUCIONES, S.L.

Se comprueba por el Comité de Dirección la presentación de la oferta según los aspectos establecidos en las exigencias previstas en el Anexo del PCP (página 15), primer párrafo del apdo 2.2 Sobre 2: Proposición correspondiente a valoración de juicios de valor, en concreto, lo establecido para el Lote 1.

III.- Acto seguido, se determina conveniente solicitar un informe técnico dándose, por tanto, traslado al Departamento Técnico para que realice el estudio comparativo de las proposiciones de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación y emita el correspondiente informe de evaluación técnica.

IV.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Estado, en su caso.

V.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 10:20 horas del mismo día 27 de enero de 2023.

Sevilla City Office
Impresos y Libros de Sevilla S.A. 459109729

Sevilla City Office
Impresos y Libros de Sevilla S.A. 459109729